



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MANCOMUNIDADES

#### MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

Por acuerdo de la Comisión Permanente de esta Entidad de fecha 30 de enero de 2014, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares del aprovechamiento de caza en el Monte N° 170 del C.U.P., denominado Berrún de la pertenencia de la Mancomunidad de los 150 Pueblos y el Ayuntamiento de Soria, por procedimiento abierto, al alza sobre la tasación base y al precio más alto.

Se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el perfil de contratante, por plazo de 15 días, el anuncio de licitación del contrato, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Mancomunidad de los 150 Pueblos.
- b). Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Mancomunidad de los 150 Pueblos.

2. Domicilio: C/ Teatro 17.

3. Localidad y código postal: 42002 Soria.

4. Teléfono 975226634.

5. Telefax 975214068.

6. Correo electrónico [administracion@casadelatierra.com](mailto:administracion@casadelatierra.com).

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante [www.casadelatierra.com](http://www.casadelatierra.com).

8. Fecha límite de obtención de documentación e información, hasta el último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: SO-OTR-0750-2014 (1/5).

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo contrato administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Aprovechamiento caza en 723,48 has. del Monte n° 170 CUP.

c) Plazo de ejecución: 5 anualidades, 2014/2015 a 2018/2019, ambas inclusive.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinario.

b) Procedimiento: abierto, al alza sobre la tasación base y al precio más alto.

4. *Presupuesto base de licitación.*

a) Importe Neto 14.107,86 €. IVA 21% 2.962,65 €. Importe total 17.070,51 €.

5. *Garantía exigidas.* Provisional: no se exige. Definitiva 5 % del valor de la adjudicación, multiplicado por los cinco años de duración del contrato. Igualmente debe quedar avalada o abonada en metálico una anualidad.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los señalados en la cláusula 8ª.

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 18

Viernes, 14 de Febrero de 2014

a). Fecha límite de presentación: En los 15 días naturales siguientes a la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría Mancomunidad 150 Pueblos.

2. Domicilio C/ Teatro 17 42002 Soria

8. *Apertura de ofertas*: El tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Gastos de Publicidad*. Por cuenta del adjudicatario

Soria, 3 de febrero de 2014.– El Presidente, Miguel Bonilla Cornejo.

385

BOPSO-18-14022014